



## **MEMORIA AÑO 2025 DEL COLEGIO OFICIAL DE PROTÉSICOS DENTALES DE CASTELLÓN Y VALENCIA**

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 11 de la Ley 2/1974 de 13 de febrero sobre Colegios Profesionales, y del principio de transparencia que el mismo trata de preservar, se elabora y publica la siguiente Memoria Anual de 2025.

Acciones de este Colegio profesional para el cumplimiento de las funciones y fines que le son propios:

### **En materia de Ordenación de la profesión (Artículo 8.1 de los Estatutos):**

- Se ha mantenido la colaboración con la Consellería de Sanidad en la tramitación para la revalidación y obtención de nuevas licencias de fabricante de los laboratorios de prótesis dental de Castellón y Valencia.

Así, en el año 2025 se han tramitado 19 Aperturas (17 en Valencia y 2 en Castellón), 48 Revalidaciones (41 en Valencia y 7 en Castellón), 8 Variaciones de titularidad (6 en Valencia y 2 en Castellón) y 6 Traslados (todos en Valencia).

También se han atendido varios requerimientos de documentación para licencias tramitadas directamente por los propios laboratorios.

- Se ha continuado con la esencial labor de colegiación de los profesionales sanitarios protésicos dentales que ejercen la profesión en las provincias de Valencia y Castellón.

En ese sentido en el año 2025 se han producido:

- 80 Altas, de las cuales 8 en Castellón y 72 en Valencia.
- 46 Bajas, de las cuales 5 fueron en Castellón y 41 en Valencia.

Existiendo un censo de 992 colegiados a 31 de diciembre de 2025.

### **En materia de vigilancia del ejercicio de la profesión (Artículo 8.2 de los Estatutos) y de Intervención para el ejercicio de acciones en problemas de intrusismo profesional (Artículo 8.9 de los Estatutos):**

- Se ha continuado con la vigilancia del cumplimiento de la colegiación obligatoria y también de la de estar dado de alta como ejerciente, especialmente a



través de los expedientes de licencias de los laboratorios de prótesis dental y sus plantillas.

- Se han estudiado y denunciado los casos de intrusismo que se han conocido.

- Se han atendido las denuncias que, por parte de los ciudadanos, colegiados y otros profesionales se han recibido en orden a la actuación de protésicos dentales, o de laboratorios de prótesis dentales clandestinos.

**En materia de defensa de la profesión y de los derechos y el prestigio profesional y social de los colegiados en general frente a actos de vejación, menoscabo o desmerecimiento (Artículo 8.3 de los Estatutos):**

- El Colegio continúa denunciando a la Conselleria de Sanidad las clínicas dentales de las que se tiene conocimiento que hacen uso de los sistemas Cad-Cam para el diseño y fabricación de prótesis, en el entendimiento de que con ello incurren en intrusismo profesional.

**En materia de protección de los intereses y derechos de los consumidores y usuarios de los servicios de los protésicos dentales (Artículo 8.4 de los Estatutos):**

- Se han atendido las solicitudes de información y denuncias que se han presentado o formulado al colegio, respecto de la actuación de protésicos dentales o sus atribuciones profesionales; tramitando los correspondientes expedientes informativos, o tratando de mediar en los casos en los que se ha considerado necesario u oportuno.

**En cuanto a la organización de servicios de asesoramiento jurídico, económico, administrativo, técnico o de cualquier otra clase en favor de los colegiados (Artículo 8.12 de los Estatutos).**

- El Colegio ha mantenido el servicio de asesoría jurídica y económica para el colegiado.

- Se contrató a una nueva Auxiliar Administrativa, D<sup>a</sup>. Raquel López Ros para sustituir a Andrea García Vicente que causó baja voluntaria mediante excedencia.

**En materia de fomento de actos de carácter cultural y científico y organización de cursos de formación y perfeccionamiento para los colegiados (Artículo 8.21 de los Estatutos):**

Durante el 2025 se han realizado los siguientes cursos:



- Curso bonificado el día 31/01/2025 “**Curso Práctico VITA Academy**” impartido por Bárbara Calero.
- Curso el día 07/02/2025 “**Pink And White**” impartido por **Alberto Gandía**.
- Curso gratuito el 21/02/2025: “**Brillante Críos Corteen, más que un composite**”, impartido por el reconocido experto **Jorge Reyes**.
- Curso **BLENDER** 2025.03.14 – 15.
- Curso gratuito de Klinikare Laboratorios el 23/05/2025: “**Digitalización de Laboratorios Protésicos**” impartido por Mónica Lacatus.
- Curso Intensivo de IDENT TALK el 26/07/2025: “**Introducción al CAD-CAM**”, impartido por el Dr. Rubén García Morillas.
- Curso bonificado los días 22/23 y 24.09.2025: “**Teórico- Práctico “SMILE CREATOR”: Online + Aula virtual, de SMILE**”.
- *Curso VITA 31/10/2025: “**Demostración de La Nueva Cerámica Líquida/ VITA LUMEX UNIQUE**” impartida por Luis Miguel Vera.*
- *Curso 05/11/2025: “**Nueva Normativa de Sistemas de Facturación VERI\*FACTU**”, impartido por Alfredo Hernández Torres, economista, auditor de cuentas y abogado.*
- *Curso Dentalmiv 13/11/2025: “**Implant Bridge Fibra de Cuarzo Plus**”, impartido por Rocío Blanca Ruiz.*
- *Curso VITA 14/11/2025: “**Demostración de las nuevas Resinas VITA VIONIC SOLUTIONS y presentación de Rapid Shape y su impresora PRO-20**”, impartido por Christian Johnsson y Ricardo Pérez.*

**En materia de ejercicio en sustitución del colegiado y previa petición libre y expresa de éste de las acciones legales necesarias para la reclamación y cobro de honorarios (Artículo 8.22 de los Estatutos):**

- Se ha continuado con la reclamación judicial y extrajudicial de honorarios en nombre de todos aquellos colegiados que han solicitado este servicio.

**Otros hechos importantes en la vida Colegial durante el año 2025 han sido los siguientes:**

- El Colegio de Protésicos Dentales de Castellón y Valencia celebró el 2 de diciembre de 2025 su 25º aniversario, con un acto conmemorativo en su sede, en



el que homenajeó a los jubilados de los últimos años, así como a todos los que han sido miembros de la Junta de Gobierno.

Así mismo, se realizó una mesa redonda sobre el estado de la profesión con representantes de los diferentes sectores relacionados con la profesión de protésico dental (educativo, empresarial, profesional y comercial), y a continuación se sirvió un catering para todos los presentes.

- El Consejo General de Colegios de protésicos dentales de España continuó durante el año 2025 con su particular cruzada contra este y otros Colegios Profesionales de Protésicos Dentales, con la finalidad de imponer en todos ellos unas Juntas de Gobierno formadas por protésicos dentales que sigan sus postulados y por tanto que no tengan "oficialmente" ninguna relación comercial con los odontólogos, llevando así a la profesión al caos absoluto y al ostracismo.

Al Consejo General (o más bien a quienes "ocupan" el mismo) no les importa dejar sin actividad alguna a los Colegios de protésicos dentales de España con tal de dominarlos por completo.

Es por ello que durante el año 2025 no se ha permitido el acceso de nuestro Presidente a las Asambleas Generales convocadas por el Consejo, ni tampoco a los Presidentes de los Colegios de Protésicos Dentales de Galicia, Cataluña, Asturias, Cantabria, Castilla La Mancha, Murcia, y Aragón.

Por ello la Junta de Gobierno de este Colegio acordó durante el año 2025 interponer varios Recursos contencioso administrativos contra los acuerdos adoptados por el Consejo General en esas Asambleas, contra el resultado y paralización ilegal de las elecciones al Comité Ejecutivo del Consejo General, y contra el nombramiento de unas Juntas de gobierno supuestamente "provisionales" en los Colegios de Protésicos Dentales de Madrid y Las Palmas, pero que sólo buscan fagocitar a dichos Colegios y no convocar en ellos las elecciones democráticas que legalmente corresponden.

- Finalmente indicar que se han atendido cuantas solicitudes, consultas y quejas se han recibido de los Colegiados.

Durante el año 2025 se han convocado 11 sesiones de la Junta de Gobierno los días 21 de enero, 4 y 25 de febrero, 25 de marzo, 22 de abril, 27 de mayo, 24 de junio, 22 de julio, 23 de septiembre, 28 de octubre, y 25 de noviembre; de las cuales 1 fue urgente.

Así mismo se han convocado y celebrado dos Asambleas Generales Ordinarias, el 25 de marzo y el 25 de noviembre.

.....



El número de colegiados a 31 de diciembre de 2025 es 992 de los cuales 874 son de la Provincia de Valencia y 118 de la provincia de Castellón.

2025	Total	Castellón	Valencia
Altas	80	8	72
Bajas	46	5	41

De los 992 colegiados, 520 son hombres y 472 mujeres con la siguiente proporción en cuanto a edades y sexo:

Edad	Total	Hombres	Mujeres
De 70 o más años	4	4	0
De 65 a 69 años	24	21	3
De 55 a 64 años	183	137	46
De 45 a 54 años	258	143	115
De 35 a 44 años	257	118	139
Menores de 35 años	266	97	169

## INFORME ANUAL DE GESTIÓN ECONÓMICA

En materia económica el Colegio sigue cuadrando los gastos con los ingresos que recibe.

Los principales gastos del Colegio son:

- 1) Los gastos del personal que ascienden en total a **108.156,01** euros y han sido los siguientes:

Secretarías y Director de Marketing y Comunicación del Colegio	<b>85.496,82€</b>
Seguridad Social	<b>22.250,21€</b>
Otros Gastos Sociales	<b>408,98€</b>



2) Los gastos de Servicios Profesionales que ascienden en total a **82.228,28 euros:**

Profesionales varios	<b>9.848,15€</b>
Asesor económico-financiero	<b>10.598,76€</b>
Asesoramiento jurídico	<b>23.985,85€</b>
Asesoría Laboral	<b>1.824,05€</b>
Consejo Gral. Col. Prot. Dent. España	<b>35.971,47€</b>

En esta partida de Servicios Profesionales está incluida la cuota que hay que pagar al Consejo General de Colegios de Protésicos Dentales de España que va en función del número de colegiados.

3) El gasto por Primas de Seguros que asciende a **12.993,37€** y que comprende el Seguro de responsabilidad civil de los colegiados, y el seguro del local que incluye robo e incendio y otros relativos a la actividad colegial.

4) Los servicios bancarios y similares ascienden a **4.220,10€**.

5) El gasto de publicidad, propaganda y gastos de representación incluye la impresión de revista-calendarios, anuncios en web y gastos de representación del colegio ante las instituciones públicas y privadas en el año 2025 fue de **17.214,86€**.

6) Los gastos de mantenimiento están incluidos en varias partidas (Limpieza, Fichaje personal, Alarmas, Servicios informáticos y Software, Servicios Prevención, Suministros eléctricos, agua y teléfono, Correos y mensajería, Material de oficina, Comunidad de propietarios, Gastos y servicios varios, Renting Fotocopiadora y otros, supone un total de **19.710,39€**.

7) La partida de otros tributos está integrada por los respectivos impuestos sobre bienes inmuebles correspondiente a la sede de la Ciudad del Aprendiz, 3, por un importe total de **907,55€**.

8) Los gastos financieros, corresponden a intereses devengados y pagados en el **año 2025** por préstamos y otros gastos de tipo financiero ascienden a **7.384,33€**.



9) Las amortizaciones corresponden a las inversiones realizadas fundamentalmente en 2025 y que se amortizan según las tablas indicadas con respecto a la vida útil de los elementos del inmovilizado:

AMORTIZACIÓN MOBILIARIO	4.724,19€
AMORTIZACION LOCAL	3.861,41€
AMORTIZACION INSTALACIONES	27.206,06

10) La última partida corresponde a regularizaciones de saldos de incobrables, que se han dotado como pérdida definitiva para este año **5.393,41€**. Los principales Ingresos del Colegio son:

En cuanto a los ingresos, la principal fuente de ingresos del Colegio que son las cuotas colegiales, **durante el año 2025 supusieron un total de 322.161,12€**. Lo que ha reportado un beneficio de **6.364,16€**.

La partida de ingresos por cuotas colegiales está formada por las cuotas de ingreso o nueva incorporación, que pagan los nuevos colegiados, y por las cuotas colegiales mensuales.

La cuota de inscripción en el Colegio es de 250 euros con el siguiente desglose:

- 150 euros correspondientes al gasto de revisión por el gabinete jurídico de la documentación aportada y correspondiente informe en la Junta de Gobierno.
- 60 euros correspondientes al gasto de asesoría contable por alta en el registro y emisión recibos, gestión, cálculo y anotación aplazamientos, etc.
- 15 euros correspondientes al gasto de Secretaría por la tramitación del alta.
- 25 euros correspondientes a los gastos que se generan de luz, teléfono, correos, fax, material informático, de oficina, carnet de colegiado, etc. para el alta y necesaria reunión de Junta de Gobierno para aprobar la misma y su notificación.

La cuota colegial para colegiados ejercientes durante el año 2025 fue de 30,00 euros al mes, y para su cálculo se tuvo única y exclusivamente en consideración que su importe fuera suficiente para mantener los servicios **colegiales** y cubrir el presupuesto de gastos. La cuota colegial para colegiados no ejercientes fue de 6,40 euros al mes, y la de colegiados ejercientes con titulación obtenida con menos de 2 años fue de 19,40 euros mensuales.



A continuación, se adjunta Balance de situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2025

<b><u>ACTIVO</u></b>	<b><u>2025</u></b>	<b><u>PASIVO</u></b>	<b><u>2025</u></b>
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>560.450,52</b>	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>656.685,16</b>
II. Inmovilizado material	560.450,52	A-1) Fondos propios	656.685,16
2100 TERRENOS Y BIENES NATURALES	25.897,38	III. Reservas	650.321,00
2110 CONSTRUCCIONES	176.106,95	2. Otras reservas	650.321,00
2120 INSTALACIONES TÉCNICAS	414.037,55	1130 RESERVAS VOLUNTARIAS	650.321,00
2160 MOBILIARIO	44.387,45	VII. Resultado del ejercicio	6.364,16
2170 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFOR	2.883,46	<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>136.513,08</b>
2810 AMORTIZACIÓN ACUMULADA IN.MAT.	-102.862,27	II. Deudas a largo plazo	136.513,08
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>269.131,43</b>	1. Deudas con entidades de crédito	136.513,08
I. Existencias	700,00	1700 DEUDAS LP CON ENTID. CRÉD.	136.513,08
4070 ANTICIPOS A ACREEDORES	700,00	<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>36.383,71</b>
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cob.	73.671,83	II. Deudas a corto plazo	22.315,40
1. Clientes ventas y prestación de servicios	73.671,83	1. Deudas con entidades de créd.	22.315,40
b) Cltes. ventas y prestación servicios CP	73.671,83	5200 PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO DE EN	22.315,40
4300 CLIENTES (EUROS)	73.671,83	IV. Acreedores com. y otras cuentas a pagar	14.068,31
V. Periodificaciones a corto plazo	8.127,47	2. Otros acreedores	14.068,31
4800 GASTOS ANTICIPADOS	8.127,47	4100 ACREED.POR PRESTACIONES SERV.	7.208,82
VI. Efectivo y otros activos líquidos equival.	186.632,13	4751 HACIENDA PÚBLICA, ACREED.POR IRPF	4.106,16
5700 CAJA, EUROS	1.059,89	4760 ORG. DE LA SS.SS.,ACREEDORES	2.753,33
5720 BCOS E INS.CRÉD. C/C VIS.,EURO	185.572,24	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>829.581,95</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>829.581,95</b>		



## **Cuenta de Pérdidas y Ganancias**

**2025**

1. Importe neto de la cifra de negocios	322.161,12
7000 CUOTAS COLEGIADOS	322.161,12
6. Gastos de personal	-108.156,01
6400 SUELDOS Y SALARIOS	-85.496,82
6420 SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA	-22.250,21
6490 OTROS GASTOS SOCIALES	-408,98
7. Otros gastos de explotación	-164.464,96
6210 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	-2.558,14
6220 REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	-17.152,25
6230 SERVICIOS PROFESIONALES INDEP.	-82.228,28
6250 PRIMAS DE SEGUROS	-12.993,37
6260 SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	-4.220,39
6270 PUBLICID., PROPAGANDA Y RR.PP.	-17.214,86
6280 SUMINISTROS	-7.635,32
6290 OTROS SERVICIOS	-14.161,39
6310 OTROS TRIBUTOS	-907,55
6940 PERD. DETER. CRED. OP. COMERC.	-5.393,41
8. Amortización de inmovilizado	-35.791,66
6810 AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-35.791,66
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>13.748,49</b>
14. Gastos financieros	-7.384,33
6623 INTERESES DE DEUDAS CON ENTID	-7.161,02
6690 OTROS GASTOS FINANCIEROS	-223,31
<b>B) RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>-7.384,33</b>
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>6.364,16</b>
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>6.364,16</b>